

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM. 254.

SUSCRIPCIONES.

Por el año al contado 1'50 pta.
 Para de Girona trimestre 5' "
 El extranjero y extranjero, trimestre 15 "

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto 5
Número atrasado 15
Paquetes de 25 números 75

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
de

JOSE PINET ESCARBENTA

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el 31 de Noviembre en la inteligencia que para garant el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas:

- 1.º El asegurado depositará en la meritada casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.º Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Pinet.
- 3.º Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.º Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.º Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.º.

Horas de despacho de 11 á 1.

GRAN SURTIDO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

Dobles telas pita á 14 reales cana.
 Batabias á 12 " "
 Batabias a y cordelillo á 10 reales cana.
 Cordeito pita lisa á 8 reales cana.
 En los precios mencionados vá incluido el trabajo para colocar las esteras.
 Se colocan esteras viejas á precios convencionales.
 Si los señores de EL CORREO DE GERONA quieren surtirse de alguno de los anteriores vá expuestos, pueden dirigirse á don José Lloret, antigua Posada de la Cort. Plaza de la Cort-Rea.

Gerona

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
 Este asombroso y sorprendente especíjico se halla en venta en la ciudad a Peluquería de la Real Casa.
 Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.
 También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

FERRETERIA DE José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors. —GERONA—

CORSETERIA de DOLORES VENT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
 Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

¡OJO! CALZADO

Gran fábrica de galoches franceses al por mayor y menor.

Bueno bonito barato bueno

bonito barato

Calle de Santa Eugenia—38.
 Monsieur Missé

Gerona

Relojería DE

JOSE MONER

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE TODAS CLASES DE RELOJES SE GARANTIZAN LOS RELOJES Y COMPOSTURAS DE ESTA CASA

Gerona

Ciudadanos 18—Subida San Martín

CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende al por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.» ¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Martín

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen

NUESTROS DEBERES

En los actuales momentos el patriotismo demanda soluciones prácticas, soluciones que conduzcan de un modo positivo á que nuestra heroica Nación, con la reconquista de su pristino glorioso nombre, recobre el puesto que de derecho le corresponde á la misma en el concierto de los Estados europeos. Es absolutamente necesario que haya identidad de miras entre gobernantes y gobernados, y que cada cual responda en tan críticas circunstancias á lo que reclaman las necesidades de la Patria.

De la manera como conduzca el Gobierno la nave de la Nación, dará él en su día cuenta oportuna. Ahora, toda diligencia es cargo terrible, y toda oposición amargo crimen de lesa patriotismo. En la esfera privada no es posible juzgar

de lo que ocurre en la gubernamental, y mucho menos darse cuenta exacta de lo que hasta amargas contrariedades exteriores pueden tal vez terminar la conducta del Gobierno.

Debe, pues, venirse á lo que está dentro de nuestras facultades, á lo que nos pertenece libérrimamente. Nadie puede juzgar de la intensidad de nuestro afecto, y éste es, precisamente, el que vamos á dar en forma sintética.

En primer lugar, el patriotismo nos obliga á socorrer con todas nuestras fuerzas al Ejército que en las abrasadas playas africanas recuerda que España fué la nación de ambos mundos. Allí deben de concentrarse todas las miradas, desde la madre que mide los suspiros de su hijo por los vehementes latidos de su corazón, hasta la púdica doncella que gime honestamente sabiendo cuanto sufre en tan inhospitalario suelo el honrado joven de cuya unión al pié de los altares auguraba perpetuo bienestar. En tan interesante punto no cabe nota alguna inarmónica; unánime confusión de sentimientos y de afectos, mútua consonancia de voluntades y de aspiraciones, es lo que puede garantizar el triunfo de nuestras armas. Importa sobremanera dejar atestiguado por

públicas manifestaciones que jóvenes y ancianos, mujeres y niños, todos en la medida de nuestras fuerzas estamos detrás de los soldados de la Patria, y que en los instantes supremos, cuando ocurra el sacrificio de la vida sepan éstos que su agonía acompañan universal dolor y el llanto de todos los que tuvieron la dicha de nacer en el hermoso país de las Hesperiades. Y por lo que toca á los héroes que fueren respetados por la muerte, importa que se establezca una especie de piadosa competencia para ofrecerles todas las comodidades posibles en su azarosa existencia. Hay, pues, que considerar como timbre de gloria, y como punto de codiciada honra el procurarles todo mayor bien cuanto el presupuesto no alcanza á su fragar. Y acerca el particular, si se abre paso á los bellos sentimientos que caracterizan al sexo llamado débil, con suma perspicacia, con el cariño verdaderamente fraternal que al largo escalafón de las humanas miserias, sabrá perfectamente proveer á las indigencias del soldado, tanto mientras goza de salud, como cuando en fríos hospitales convalece de las heridas recibidas en defensa de su Patria querida. ¡Honra y prez á la mujer española! En cristiana tarea sólo la

hermana por autonomasia puede adelantarse á las necesidades de sus hermanos; dejémosla, pues, obrar, y las naciones extranjeras se humillarán ante la realidad de lo que vale en estas hermosas tierras la compañera de los días varoniles.

En segundo lugar incumbe á quienes no pueden ya formar parte por sus años de la milicia armada, la tarea de responder al Gobierno de la tranquilidad interior y del respeto exterior, si, lo que Dios no permita, las necesidades exigen que el Ejército entero se traslade al Africa. Todos y cada uno de los ciudadanos tenemos el deber de convertirnos en centinelas de nuestra paz y de nuestro reciproco bienestar, amén de que si durante tales circunstancias ocurriese enemiga invasión, sabremos convertirnos en custodios de nuestros hogares. Tal vez esta última frase parecerá exagerada hipérbole; nosotros, sin embargo, que tenemos la vista fija ante las eventualidades de por ahora oscuro porvenir, no podemos menos de llamar sobre ellas la atención de todas las poblaciones, máxime de las que, como la hoy potente villa de San Feliu de Guixols, estan sitas en el litoral, é invitarlas á que por los medios que hoy aconseja la ciencia militar, procuren por sí

mismas, ya que al Gobierno no se lo permiten sus escasos recursos, ponerse á cubierto de mano enemiga. Tal vez algún día, principalmente las poblaciones que fían en el mar sus riquezas y su poderío, como sucede con San Feliu de Guixols, se arrepientan de haber desoído nuestra cariñosa advertencia.

MANUEL VIÑAS

(De El Noticiero de San Feliu de Guixols.)

CIRCULARES DE GUERRA

Con objeto de facilitar el ingreso de los reservistas en los regimientos de infantería, y que durante la movilización pueda disponerse de las fuerzas sin embargo ni entorpecimiento para las operaciones de campaña, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Con la fuerza actual de cada regimiento de infantería se formará el primer batallón, y el segundo con los reservistas.
- 2.º Los cuerpos que desde sus guarniciones hayan recibido orden para mar-

char, lo efectuarán en la forma prevenida en el artículo anterior, dejando en donde se hallen sus almacenes, el cuadro de jefes y oficiales y algunas clases de tropa para organizar el segundo batallón.

3.º Los regimientos que se encuentran en Melilla, ó concentrados en el litoral, dispuestos para embarcar, constituirán desde luego su primer batallón con la fuerza presente, enviando el cuadro del segundo á la localidad donde tengan sus almacenes.

4.º Dicho cuadro se designará por sorteo.

Excmo. señor: Debiendo verificarse el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día nueve, la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el art. 126 de la ley de 11 de Julio de 1885 (C. L. núm. 282), reformado por real decreto de Gobernación de 18 de Noviembre de 1888 (Colección Legislativa núm. 426), el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Las operaciones de entrega en caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujeción á lo preceptuado en los capítulos 14 y 15 de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en la real orden circular de 7 de Diciembre de 1889 (C. L. núm. 611).

2.º Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determina el art. 34 del real decreto de 29 de Agosto último (C. L. núm. 291).

3.º Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento emplearán el personal de jefes y oficiales de la misma, del regimiento y escala de reserva, en los casos y forma que se expresan en el art. 59 de las instrucciones que acompañan á la real orden de 30 de Agosto del año actual (C. L. núm. 292).

4.º Los expresados jefes remitirán por correo á este ministerio, el mismo día en que se termine el sorteo, noticia numérica de los mozos sorteados, de los comprendidos en el artículo 30 de la ley, reconocidos útiles y con la talla reglamentaria y de los prófugos que figuren en las relaciones remitidas por las comisiones provinciales respectivas, dando cuenta en el mismo oficio de las reclamaciones é incidentes que hubieren ocurrido en el sorteo.

5.º El día 10 del mes de Febrero del año próximo remitirán dichos jefes por correo á este ministerio, un estado arreglado al formulario núm. 2 unido al reglamento orgánico de zonas militares de 24 de Agosto de 1892 (Colección Legislativa núm. 280).

6.º El general y comandantes en jefes de cuerpo de ejército y capitanes generales de Baleares y Canarias dispondrán lo conveniente para dar la mayor publicidad á presente disposición.

COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS

A principios del presente siglo, cuando el sol de la libertad no había extendido sus esplendores hacia el continente europeo, la raza Helénica daba triste y desgarrador espectáculo con sus fraticidas y continuadas luchas, entorpeciendo la prosperidad del comercio y de la industria tan necesarios para la buena marcha de las naciones.

La desmesurada ambición de aquel coloso que creyó realizar el sueño de su fantasía haciendo de la Europa entera un imperio que estuviera bajo su dominio

fué la principal base de que la nación Hispánica, que ha probado mil veces el amor á su escudo cuando titánicos invasores se han propuesto mancillarlo, sostuviera con nuestros hermanos de allende los Pirineos las sangrientas guerras, que habían de llevar tras si, rencores que afortunadamente han desaparecido gracias á la marcha progresiva que han emprendido ambos pueblos.

¡Cuán triste espectáculo el de entonces! ¡Qué hermoso contraste presentan ahora! La voz de la caridad, ha cundido en la vecina República iniciada por la voz de progreso; por la prensa periódica.

España, que en las actuales circunstancias se vé molestanda por la cuestión Marroquí y necesita de su erario para castigar á los rifeños, ha tenido otra desgracia sensible en la catástrofe terrible de Santander. Asi lo han comprendido los franceses y al momento los periódicos de París, sin distinción de matices, han abierto suscripciones populares, encabezándolas con la suma de cien francos cada uno.

Esta evidente muestra de aprecio que hácia nosotros acaba de demostrar la nación vecina, no sólo la honra muchísimo, si que también merece el aplauso de los españoles todos que se enorgullecen de figurar entre los amigos de Francia.

ALFONSO ARQUER.

Melilla

Han empezado ya las obras de construcción de los fortines y de las trincheras en los altos del Polígono, en Horcas Coloradas, sitio que ha elegido el general Macías como el más á propósito para su instalación, á pesar de que está continuamente batido por el viento.

Para la defensa del campamento se construyen tres fortines, unidos por una línea de trincheras.

En los fortines se colocarán piezas de artillería de montaña.

En este campamento podrá alojarse una división.

Considérase necesario aprovechar las actuales circunstancias para ir preparando el castigo de los moros.

El general Macías ha ordenado publicar un Bando en el que manda á los que posean depósitos de armas y municiones de guerra que las entreguen en el término improrrogable de 48 horas, si no quieren exponerse á ser procesados militarmente.

Hoy se ha encontrado en el barrio del Polígono mucha cantidad de pólvora.

Esta cuestión sigue dando lugar á muchos comentarios.

Créese que con relación al depósito de armas descubierto por la guardia civil existen muchos cómplices.

Ha sido preso Isaac Agramunt, hebreo, súbdito francés amigo de los moros.

Existe completa tranquilidad en la plaza y en el campo de Melilla.

Durante todo el día los convoyes han circulado libremente, sin la menor hostilidad por parte de los moros, pudiendo ser aprovisionados todos los fuertes y mandar gran cantidad de agua á los de Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

Durante toda la noche ha reinado también tranquilidad, contra lo que venía sucediendo de mucho tiempo á esta parte, en que los moros no desaprovechaban ocasión de producir alarma en la plaza y en los fuertes.

Esta mañana ha llegado un parlamentario con una carta para el general Macías pidiendo una conferencia. El comandante general accedió citando para las 3

de la tarde á los moros, los cuales acudieron puntuales á la hora expresada.

La conferencia se celebró en una tienda de campaña, con asistencia del Bajá del campo, el Kaid de Mazuza, el coronel de caballería y dos soldados.

Los moros pidieron una tregua de 8 días para recorrer las kábilas, predicando la paz y ver si obtienen que depongan las hostilidades.

El general Macías les ha dicho que solo aguardaría hasta las 3 de la tarde de mañana jueves, y que de no contestar en el plazo fijado se reanudaré el cañoneo inmediatamente.

Sin perjuicio de las negociaciones diplomáticas, España persistirá en su actitud.

Confía el Gobierno en que el Sultán castigará severamente á los rifeños.

En caso contrario, está resuelto el gobierno á que España lo castigue para salvar su prestigio y sus intereses en Marruecos.

Suscripcion

para hacer un obsequio á los soldados del regimiento de Guipúzcoa que vayan á Melilla:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	396	75
Don Vicente Güell	2	50
Doña Teresa Jordá	2	
Don Juan Andreu	0	50
Doña Sabina Sayol	10	
» Mercedes Truchet	2	50
Don Baudilio Simon	5	
» Agustín Garriga	1	
» J. Franquet Serra	1	
Señores Ordeig é hijo	1	
Don Ramón Almeda	0	50
» Narciso Desoy	1	
» Pedro Prunell	2	
» Ramón Carreras	1	
» Francisco Pons	2	
» Narciso Plá	5	
» E. Berangé	2	
» Pedro Rovira	1	
» Pablo Cassá	1	
» Francisco Babot	2	50
» Eliseo Palou	2	
» Pedro Grivé	0	25
» Jaime Garriga	15	
» R. C.	2	
» Rafael F. Neda	15	
Don Narciso Sambola	15	
» N. Taxil	10	
» Francisco Perich	1	
Doña Dolores Barril	10	
Don Francisco Greses	10	
» Carlos Crehuet	2	50
» M. Solanllonch	2	50
Centro Unión Republicana	7	
Señores Hijos C. Colomer	1	
Don José Forgas	1	
» Luciano Güell	1	
Señora Viuda de Figueras	0	50
Don José Grau	1	
» Tito Corominas	1	
» Camilo Fontbernat	1	
Señora Viuda de Pastors	25	
Redacción <i>Diario Gerona</i>	5	

Total recaudado hasta la fecha. 569'00

(Se continuará).

CRONICA.

¿Que mejor contestación al *Diario* local, que la confirmación de nuestros telegramas por la prensa de Barcelona, y el sin número de felicitaciones que todos los días recibimos?

Sin embargo, vamos á complacer al colega, que por cierto no merece tal ho-

nor, contestando al suelo que ayer nos dedica.

En primer lugar, diremos al colega citado, que nos guardaremos muy bien de indicar los medios de que nos valemos para recibir telegramas exactos todos los días, á objeto de que no nos copie, puesto que con el estribillo de siempre de que funcionan mal las líneas, y esto sólo para él, nos demuestra su nulidad en la administración, ú... otra cosa que nos llamamos.

Además, debemos advertir al *Diario*, que nosotros tenemos el convencimiento de que recibimos telegramas sin faltarnos ningun día, porque nos cuestan nuestro dinero que religiosamente pagamos.

¿Se ha enterado el colega? Por si acaso, en esta administración le facilitaremos datos.

Hace pocos días se vendió en Bagur á setenta y cinco pesetas la libra, una gran partida de coral recojido en *Masa de Oro* (Cabo de Creus).

Ha llegado á esta Redacción el número 92 del «Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País» en el que se continúa publicando la Reseña Histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809 escrita por el notable jurisconsulto don Emilio Grahit.

Edisson el inventor del fonógrafo, es sordo: sépanlo aquellos que lo ignorasen. Pero lo curioso de la noticia es la causa de la enfermedad relatada ingenuamente por el mismo Edisson.

Uno de sus amigos le manifestó su extrañeza al ver que Edisson no aplicase su fecundísimo ingenio á corregir un defecto tan molesto:

—Tal vez fuese posible, respondió el celeberrimo inventor, si yo tuviese el tímpano en buen estado; pero me lo destrozó un maldito factor del ferrocarril, levantándose en peso de las orejas, cuando yo vendía periódicos y nueces en la estación. Me desgarró las membranas y de entonces data mi sordera.

Ayer se reunió el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, para tratar de la manera de socorrer al Ejército de Melilla mientras dure la campaña, acordando participar al Gobierno que se descontará un día de haber mensual, hasta la terminación de aquella, á todos cuantos cobran del presupuesto de dicha Escuela.

Nuestro humilde aplauso á tan digno claustro por tan patriótico proceder.

Hemos recibido atenta invitación del Presidente del *Liceo Gerundense*, para el baile que celebrará tan distinguida Sociedad mañana á las 9 y media de su noche.

Agradecemos la deferencia y procuraremos asistir.

El próximo lunes comenzará en la iglesia de los Dolores un septenario dedicado á la Virgen de este nombre.

La cuestión pública para recaudar fondos con destino al ejército de Melilla que estaba proyectada para mañana, nos han dicho se había aplazado hasta el domingo siguiente, por no haber sido posible á la Comisión iniciadora orillar algunas dificultades, que dada la brevedad del tiempo, se han presentado.

Asi mismo nos han asegurado que para dicho día, ó sea el domingo 19 del actual, varios Oficiales del regimiento de Guipúzcoa, junto con algunos jóvenes de

esta ciudad, proyectan dar en el Teatro Principal una función dramática, cuyos productos se destinarán á las víctimas de las catástrofes de Santander y Barcelona.

Es por demás decir nos alegraríamos se llevara á cabo tan caritativo proyecto, porque vendría á demostrar una vez más que Gerona corresponde siempre con su óbolo, cuando se trata de remediar en algo, las calamidades que por desgracia nos envia la Providencia.

Felicitemos de todo corazón á los iniciadores de tan humanitario cuanto caritativo proyecto, no dudando encontrará eco en todos los gerundenses.

En Granada hay una mujer que ha parido quince veces gemelos.

El número total de hijos que ha dado á luz es de 33; de éstos, 24 han muerto antes de los seis meses.

Se halla vacante en la facultad de derecho de la Universidad central, la cátedra de instituciones de derecho romano, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de tres meses.

Una distinguida dama tarraconense, movida de sus sentimientos de piedad y de patriotismo, se ha alistado, y saldrá en breve para Melilla, á las órdenes de la Asociación de la Cruz Roja, con objeto de auxiliar á los heridos de la campaña de Africa.

Sección Oficial

Boletín Oficial del 10 de Noviembre

Gobierno civil.—Circular encargando muy particularmente á los Sres. Alcaldes de los pueblos, procuren en un plazo breve ponerse al corriente en sus pagos por gastos carcelarios.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 6 del actual disponiendo se declaren limpias las procedencias de Portugal, provincia de Vizcaya.

Otra Real orden fecha 16 mayo último disponiendo que respecto á la incompatibilidad del cargo de Diputado y Notario, se atenga la Comisión provincial de Huesca á lo dispuesto en Real orden de 1.º de Febrero último.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circulando disposiciones para la opinión del Real Decreto de 4 de este mes relativo al llamamiento de todos los individuos y clases de tropa de la reserva activa.

Ministerio de Hacienda.—Real Decreto de 2 del actual disponiendo que las cantidades recibidas en los diferentes Ministerios y los que en lo sucesivo se recibían con destino á los gastos que ocasionen las operaciones militares del campo de Melilla, ingresarán en el Tesoro público en concepto de recursos extraordinarios y con aplicación á un artículo especial. Donativos para las operaciones militares á que dieren lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla.

Comisión provincial.—Circular señalando el día 28 de este mes para recepción é ingreso de quintas de reemplazos anteriores y de prófugos indultados, cuya relación se continúa.

Delegación de Hacienda.—Circular para que todas las clases sociales se asocien al movimiento, concurriendo á inscribirse en las listas, para arbitrar recursos con que mitigar los quebrantos de la guerra.

Anuncios militares. Zona de Reclutamiento de Gerona.—Circula las instrucciones necesarias para

incorporación á filas de todas las clases
 de tropa y cuerpos del Ejército.
 Instrucción militar pertenecien-
 te a reserva activa de 1887, 1888 y
 1889.
 Regimiento Reserva Infantería del
 1.º.—Circular en idéntico sentido
 anterior.
 Audiencias judiciales.
 Contaminamientos.
 Censos del movimiento de albergados
 Establecimientos provinciales de
 beneficencia, Hospicio y Expósitos y Hos-
 pital durante el mes de Setiembre
 de este año.

EJÉRCITO ESPAÑOL

Allá, á la africana sierra
 De la orilla del río del Oro baña,
 En hoy los hijos de España
 Luchan en cruda guerra;
 En la extranjera tierra
 Vengar á sus hermanos;
 En á defender ufanos
 Nuestra invencible bandera,
 Que hoy pone la patria entera,
 Plena de fé, entre sus manos.

Contempladles; ni el rigor
 De un país rudo y salvaje,
 Ni la fiereza y coraje
 De un enemigo traidor,
 Minoran el valor
 De sus pechos esforzados;
 De allí, donde son llamados
 Curar patrias heridas,
 Mueren, ó pierden sus vidas
 Los españoles soldados.

Son los mismos que se ven
 En nuestra historia gloriosa,
 En las Navas de Tolosa,
 En Covadonga y Bailén;
 En el más firme sostén

De esta tierra idolatrada;
 Son los que quitan la espada
 Al Rey de Francia en Pavía,
 Y plantan la Cruz un día
 En las torres de Granada.

Hoy también sabrán vencer
 A la morisma salvaje;
 Hoy vengarán nuestro ultraje
 Cual lo vengaron ayer;
 Y dejarán, al volver,
 En los muros de Melilla,
 Limpia cual oro que brilla
 Con los más puros fulgores,
 Nuestra enseña de colores
 Encarnada y amarilla.

Cada uno es un valiente;
 Son los triunfos sus esclavos;
 ¡No necesitan, los bravos
 Que se les mire y aliente!
 Van á la muerte de frente
 Con un ardor temerario:
 Y al morir ante el contrario
 Piden una cosa sola.....
¡Una bandera española
 Que les sirva de sudario....!

¡A luchar, pues, y á triunfar!
 ¡A lavar con sangre mora
 La ofensa vil y traidora
 De las fieras del aduar!
 Y en el rudo batallar
 De la gloriosa campaña,
 Cuando vuestro brillo y saña
 Lance á la morisma léjos,
 Gritad, como en Castillejos,
 ¡Adelante, y viva España!!

LUIS LLUIS.

**Gran actividad en el servi-
 cio telegráfico.**

TELEGRAMAS

Servicio particular
 de
 EL CORREO DE GERONA

LO DE MELILLA

Cesó el fuego

Madrid, 10, 6 tarde.

Los últimos despachos telegráficos
 recibidos en los centros oficia'es dicen
 que en Melilla ha cesado por completo
 el fuego.

Atrincherando

A pesar de lo dicho anteriormente
 las tropas continúan atrincherando los
 fuertes de Cabrerizas Bajas, Rostrogordo
 y Cabrerizas Altas.

Felicitaciones

La prensa se felicita y felicita al Go-
 bierno por el buen aspecto que presenta
 la cuestión de Melilla.

El Fuerte Guariach

De todas maneras se enviarán á Me-
 lilla fuerzas y pertrechos de guerra para
 poder construir el fuerte de Sidi-Gua-
 riach.—A.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 10, 7'45 noche.

En los círculos políticos asegúrase
 que se suspenderán las elecciones muni-
 cipales que deberían celebrarse el día 19
 del actual.

—Habiendo cesado en Santander los
 temores de que explotasen las cajas de
 dinamita que se sumerjieron en el mar,
 han regresado á la capital los vecinos
 que se habían refugiado en el Sardinero
 y poblaciones inmediatas.

—La Gaceta publica el decreto sus-
 pendiendo en Barcelona con motivo del
 atentado de Liceo, las garantías consti-
 tucionales.

—A la hora que telegrafio no se tie-
 nen nuevas noticias de Melilla.

—A consecuencia del temporal el te-
 légrafo funciona con gran retraso.—A.

VENTA En subasta volun-
 taria que se cele-
 brará ante el No-
 tario de Gerona D. Emilio Saguer,
 Travesía de la Auriga, 2 pral, el 1.º
 de Diciembre próximo á las 11 de la
 mañana, se venderá al mejor postor
 por el tipo mínimo de 10,500 pesetas
 la casa más antigua y acreditada
 del agua picante ó carbónica, situada
 en Gerona, calle de Pedret, núm. 24
 denominada «Casa Vitrián» com-
 puesta de planta baja, con tres puer-
 tas, dos pisos, galería y jardín en el
 primero y con dos pozos de dicha
 agua mineral. Carece de cargas.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta,
 que elabora don Andrés Famadas de
 esta ciudad, es sin disputa alguna la
 mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda
 de Santa Clara, número 9.—Gerona.

RECOMENDAMOS al público visite el
 acreditado establecimiento de tur-
 rones que el renombrado Constantino
 Candela posee en la ca. le de Ciudadanos,
 entrada del «Centro de Unión Republi-
 cana».

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones
 que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 10.—Nacimientos varones 1, hem-
 bras 00.—Defunciones Salvador Pagés,
 58 años; Amanda Collell, 3.

MATAS.

APRENDIZ

SE NECESITA UNO
 EN ESTA IMPRENTA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

1 E

J. GRAU

Se compran y venden libros de
 lance y librerías por grandes que
 sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

IMPRESIONES RÁPIDAS
 EN ESTA
IMPRENTA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

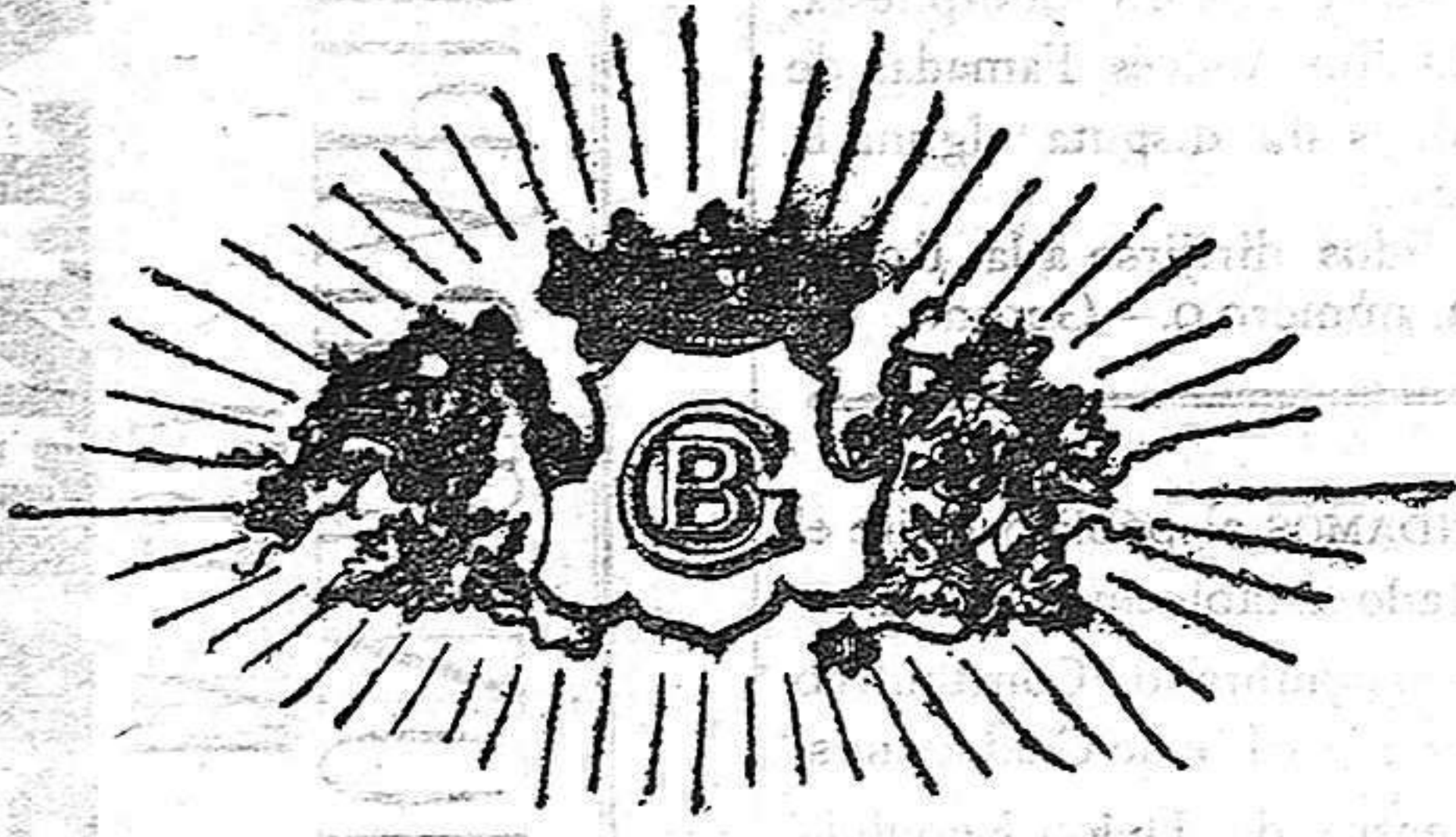
Comisionado principal en Gerona,

DON ÀNGEL MARULL.

GRAN CAFFÈ



GRAND



BARON DE GRIMONT

UNICO IMPORTADOR PARA

ESPAÑA

JOSÈ NOAT

GERONA

GRAN SASTRERIA AMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
E dueño don José Puig Fàbregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y competente surtido para a actual temporada.

SALVIO EAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.-Calle de Ciudadanos.-5
GERONA

ALMACEN DE HERBOS Y ACEBOS
de M. Aguet y Quintana, calle del Progreso.-18.-GERONA-
VICAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece e nombre de *conservador de los vinos*, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.ª, Moncada número 20. Barcelona.

Pedirlo en las principales drogrerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

RONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares del PECHO y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET
con CEREZOTA de HAYE, ALQUITRAN de NORUEGA y BALISANO de TULU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
P. 218, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

QUINTAS

REDENCION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Mompò Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquellos que les corresponda la suerte de soldado y se hayan convenido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho á mil quinientas pesetas, importe de la redención son los siguientes:

- Por 800 pesetas, serán redimidos á metálico.
- Por 150 pesetas, serán redimidos á metálico.
- Por 100 pesetas, tendrán derecho á mil.

GARANTÍAS Á SATISFACCIÓN COMPLETA
La Sociedad se halla establecida en la CALLE DE MUÑOZ, núm. 3 (junto al parador de MUÑOZ)

NOTA IMPORTANTE—No confundir la redención á metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en absoluto

Corresponsales, Ordeig é hijo y Compañía, Banqueros
—GERONA—